

ACTA DE APROBACIÓN N°13/2026

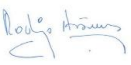
En Santiago, a 16 de marzo del 2026, se procedió a efectuar revisión de cierre de la Rendición de Cuentas efectuada por la organización Corporación por la Memoria de Lonquén RUT: 65.110.635-4, correspondiente al año 2025, del Componente 1, del programa de Sitios de Memoria, con cargo a la transferencia de la de recursos autorizada a través de la Resolución Exenta N°105 de fecha 29 de enero de 2025.

A. Constancia:

1. La información referida a los montos transferidos y los montos rendidos aprobados para el período antes indicado se presentan en el siguiente cuadro:

Ítem	Asignado Año 2025	Rendido en el período	Saldo por reintegrar
24-01-228	\$58.000.000.-	\$56.736.616.-	\$1.263.384

2. En caso de existir saldo de recursos no utilizados por reintegrar, estos deberán ser depositados o transferidos a la **cuenta corriente BancoEstado N°00109002275** del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
3. En caso de que la rendición exceda los fondos transferidos, la diferencia debe ser cubierta por la organización.

Fecha Aprobación	Fecha
 Revisada por Profesional de convenios	 Aprobada por Coordinador Rodrigo Aravena



DISTRIBUCIÓN:

1.

Tel: +56 2 2997 8800
Santo domingo 1138 Santiago,
Chile
patrimoniocultural.gob.cl



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

2. SAF. Contabilidad.
3. Convenios.

Tel: +56 2 2997 8800
Santo domingo 1138 Santiago,
Chile
patrimoniocultural.gob.cl

Gobierno de Chile

